

FIRMADO POR:



SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN
AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES
SOSTENIBLES (SENACE)

Código: PASST-OA-
CSST-02/02

Versión 02

Fecha de
aprobación: / /2019

PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2019

ROL	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
Elaborado por:	Juan Carlos Carbajal Ñahuis	Unidad de Recursos Humanos	05/07/2019	
Revisado por:	Pablo Heli Visalot Lévano	Jefe de la Unidad de Recursos Humanos	10/07/2019	
Aprobado por:				

	Código: PASST-OA-CSST-02/02	
	Versión	02
	Fecha de aprobación:	/ /2019

CONTENIDO

1. Introducción	3
2. Alcance	3
3. Base legal	3
4. Línea base del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	4
5. Política de seguridad y salud en el trabajo	5
6. Objetivo y metas	6
6.1. Objetivo general	6
6.2. Objetivos específicos y resultados	6
7. Comité de seguridad y salud en el trabajo.....	8
8. Identificación de peligros y evaluación de riesgos laborales (en adelante iperc) y mapa de riesgo.....	9
9. Organización y responsabilidades.....	9
9.1. Presidencia ejecutiva del senace	10
9.2. Comité de seguridad y salud en el trabajo	10
9.3. Servidores de la entidad.....	10
10.Capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo.	10
11.Procedimientos.	11
12.Inspecciones internas en seguridad y en el trabajo	12
13.Salud ocupacional	12
14.Administrados y contratistas	12
15.Plan de emergencias	12
16.Investigación de accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales.....	12
17.Auditorias	13
18.Estadísticas.....	13
19.Implementación del programa	13

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

1. INTRODUCCIÓN

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, creado mediante Ley N° 29968, es un organismo público técnico especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente.

El Senace para el logro de sus objetivos, considera prioritario promover una cultura de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo (en adelante SST) que garantice de manera progresiva un entorno laboral seguro y saludable para sus servidores, acorde a lo dispuesto por la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su modificatoria Ley N° 30222, su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 005-2012-TR y su modificatoria Decreto Supremo N° 006-2014-TR, y lo establecido en la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobada con Decreto Supremo N° 002-2013-TR.

2. ALCANCE

El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo 2019 (en adelante PASST), es de alcance para todos los servidores de los órganos y unidades orgánicas del Senace, personas en modalidad formativa y de aquellos que, no teniendo vínculo laboral, prestan servicios o se encuentran dentro del ámbito del centro de labores en las instalaciones del Senace.

3. BASE LEGAL

- Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud del Trabajo.
- Ley N° 30222, Ley que modifica la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Ley N° 26790, Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Decreto Supremo N° 005-2012-TR, que aprueba el Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su modificatoria Decreto Supremo N° 006-2014-TR
- Decreto Supremo N° 002-2013-TR, que aprueba la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Decreto Supremo N° 009-97-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley de Modernización de la Seguridad Social en Salud y modificatorias
- Resolución Ministerial N° 312- 2011/MINSA, que aprueba el Documento Técnico «Protocolos de Exámenes Médico-Ocupacionales y Guías de Diagnóstico de los Exámenes Médicos Obligatorios por Actividad».
- Decreto Supremo N° 003-98-SA, que aprueba las Normas Técnicas del Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo.

	Código: PASST-OA-CSST-02/02	
	Versión	02
	Fecha de aprobación:	/ /2019

- k) Decreto Supremo N° 009-2017-MINAM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace.
- l) Resolución Ministerial N° 050-2013-TR, que aprueba los Formatos Referenciales que contemplan la información mínima que deben contener los registros obligatorios del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- m) Resolución Ministerial N° 148-2012-TR, que aprueba la Guía y formatos referenciales para el proceso de elección de los representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – CSST y su instalación en el sector público.
- n) Resolución Ministerial 375-2008-TR, que aprueba la Norma Básica de Ergonomía y de Procedimiento de Evaluación de Riesgos Disergonómico:
- o) Resolución Ministerial N° 510-2005-MINSA, que aprueba el Manual de Salud Ocupacional.
- p) Resolución Ministerial N° 480-2008-MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud que establece el Listado de Enfermedades Profesionales.
- q) Resolución Ministerial N° 069-2011-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Evaluación y Calificación de la Invalidez por Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales”.
- r) Resolución Jefatural N° 088-2017-SENACE/J, que aprueba la Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles.
- s) Resolución Jefatural N° 131-2018-SENACE/JEF, se constituye el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del Senace.

4. LÍNEA BASE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La línea base es un diagnóstico inicial sistemático que permite evaluar el nivel de implementación y la progresividad de la mejora continua del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Esta ha sido desarrollada siguiendo el lineamiento propuesto en la RM 050-2013- TR para una verificación integral, enmarcado en los requisitos legales de la Ley N° 29783 y su reglamento.

La verificación de línea base fue realizada en febrero del año 2018, siguiendo el sistema planificación, implementación, verificación y actuación, obteniendo un porcentaje de 68%, que no resulta suficiente para el cumplimiento de las normativas nacionales con respecto a la seguridad y salud en el trabajo. Por ello, es necesario aprobar y gestionar las actividades planteadas en el presente Plan.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

5. POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

De conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, mediante Resolución Jefatural N° 088-2017-SENACE/J, el Senace aprobó la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo siguiente:



Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en el Senace



POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles - Senace, es un organismo público técnico especializado, con autonomía técnica y personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en pliego presupuestal adscrito al Ministerio del Ambiente, encargado de revisar y aprobar los Estudios de Impacto Ambiental detallados (EIA-d) regulados en la Ley N° 27446- Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, y sus normas reglamentarias.

El Senace, considera que su capital más importante es su recurso humano, por lo cual es prioridad de la entidad mantener óptimas condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo que se compromete a:

- Desarrollar sus actividades protegiendo la salud e integridad física, mental y social de sus colaboradores y la de terceros, en el centro de trabajo y en los lugares donde se les comisione, mediante la prevención de lesiones, dolencias, enfermedades e incidentes relacionados con el desarrollo de sus funciones, así como, con la prevención de los peligros locativos, mecánicos, físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales.
- Cumplir con la normativa legal vigente, regulaciones y compromisos voluntarios, suscritos por la entidad, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Asegurar la participación, información y capacitación activa de nuestro personal en todos los aspectos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mejorar continuamente el desempeño de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo e integrarlo a la gestión de la entidad.
- Mantener las condiciones de higiene y limpieza en las instalaciones de la entidad contribuye al cuidado de la salud y comodidad de quienes lo ocupan.



Patrick Wieland
26 de octubre de 2017



	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

6. OBJETIVO Y METAS

Los objetivos y resultados esperados del presente Plan cuentan con sus respectivos indicadores, metas y responsables, conforme al siguiente detalle:

6.1. OBJETIVO GENERAL

Gestionar y fomentar una cultura de prevención de riesgos ocupacionales, así como mantener condiciones de trabajo adecuadas para el correcto desarrollo de las actividades, mediante la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (en adelante SGSST) en el Senace, a efectos de prevenir y controlar la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades ocupacionales que afecten a los servidores, practicantes, contratistas y visitantes.

INDICADOR	META	RESPONSABLE
Porcentaje de implementación del SGSST <i>Porcentaje de implementación:</i> $P: \frac{\# \text{ de ítem de verificación cumplidos} \times 100}{\# \text{ de ítem de verificación totales}}$ <i>Se considerará los ítem de lista de verificación de la Resolución Ministerial N° 050-2013-TR</i>	80%	URH / Órganos y Unidades Orgánicas

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y RESULTADOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	RESULTADOS	META	INDICADOR	RESPONSABLE
Promover y fortalecer una cultura de prevención de riesgos laborales a favor de los servidores del Senace.	Implementar herramientas de gestión (documentos y registros) de seguridad y salud en el trabajo	90% de herramientas de gestión (documentos y registros) implementadas del programa anual de SST	(N° Herramientas de gestión implementados / N° Herramientas de gestión planificados en el programa anual de SST) x 100%	URH
	Brindar ambientes de trabajo seguros, gestionando los riesgos de trabajo	-90% de inspecciones de SST realizadas. -70% de acciones correctivas implementadas.	- (N° de Inspecciones de SST realizadas / N° de Inspecciones de SST planeadas) x 100. - (N° de acciones correctivas de las inspecciones de SST realizadas / N° Riesgos identificados) x 100%	URH

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02	
			Versión	02
			Fecha de aprobación:	/ /2019

	Garantizar que los trabajadores expuestos a trabajos de alto riesgo cuenten con cobertura de seguro y con dotación de equipo de protección personal	-100 % de servidores que cuentan con el SCTR conocen el procedimiento de activación en caso de accidente laboral. - 100% de los servidores expuestos a trabajos de alto riesgo cuentan con equipo de protección personal (epp)	(Nº de servidores con SCTR que conocen como usarlo / N.º de servidores total con SCTR) x 100% (Nº de servidores que cuentan con epp / Nº total de servidores que necesitan epp) x 100%	URH
Vigilar y dar seguimiento a la salud ocupacional de los trabajadores del Senace	Implementar un sistema eficaz de preparación y respuesta ante emergencias	- Aprobar e difundir el procedimiento de accidentes e incidentes de trabajo. - 90% de participación de los colaboradores en los simulacros de respuesta ante emergencia.	- Porcentaje de trabajadores que conocen el procedimiento. - Porcentaje de participación de los colaboradores en los simulacros de respuesta ante emergencia	URH
	Prevenir y controlar cualquier daño a la salud de los servidores del Senace debido a riesgos ocupacionales	- 90% de actividades ejecutadas del programa de Vigilancia Ocupacional - 90% de trabajadores con evaluación médico ocupacional.	- % de ejecución del programa de salud ocupacional (de vigilancia medico ocupacional) - % de trabajadores con que realizaron exámenes médicos ocupacionales.	URH
Promover la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Sensibilizar, capacitar y entrenar al personal del Senace en materia de seguridad y salud en el trabajo	- 80% de servidores civiles ingresantes con inducción de SST. - 60% de servidores civiles con capacitaciones en SST	- % de servidores ingresantes con inducción - % de participación en las capacitaciones.	URH
	Desarrollar capacidades de los integrantes del CSST	- 100% de asistencia a capacitaciones de los miembros del CSST	- % de participación de los miembros del CSST	URH
	Detectar oportunidades de mejora en las distintas áreas del Senace	- 80% de implementación de mejoras según lista de verificación (RM N°-050-2013-TR) de SST.	- % de actividades realizadas de la lista de verificación (Resolución Ministerial N° 050-2013-TR)	URH

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

7. COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El CSST del Senace está conformado de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N°005-2012-TR y en la Resolución Ministerial N° 148-2012-TR, designados mediante Resolución Jefatural N° 131-2018-SENACE/JEF, entre los miembros que los conforman son:

Miembros titulares del empleador.

- 1.- Gerente General
- 2.- Jefe(a) de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- 3.- Jefe(a) de la Oficina de Administración.

Miembros suplentes del empleador.

- 1.- Jefe(a) de la Unidad de Planeamiento, Desarrollo Institucional y Cooperación Técnica.
- 2.- Asesora de la Gerencia General
- 3.- Jefe de la Unidad de Logística

Miembros titulares de los trabajadores.¹

- 1.- Ramírez Huere, Yanina.
Especialista Ambiental I trabajo en campo.
DNI: 42899789
- 2.- Travezaño Maximiliano, Marilú.
Asistente Administrativo II
DNI: 09773088
- 3.- Enero Antonio, Jaime Alfredo.
Especialista I en Desarrollo de Procesos.
DNI: 09986970

Miembros suplentes de los trabajadores.

¹ Se realizará nuevas elecciones de los representantes de los trabajadores ante el Comité de SST, el día 13 de agosto de 2019, estableciéndose nuevos miembros titulares y suplentes.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

1.- Campos Calero, Ignacio (cesado).

Especialista Legal I.

DNI: 43111059

2.- Gonzales Ulfe, Manuel Víctor.

Especialista en Sistemas Administrativos I.

DNI: 07444855

3.- Moya Sulca, Carlos Eduardo.

Especialista Ambiental I en medio físicos.

DNI: 10111098

La gestión del presente CSST es desde el 21 de agosto de 2018 hasta el 21 de agosto de 2019.

8. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES (en adelante IPERC) Y MAPA DE RIESGO

La identificación de los peligros asociados a las actividades que se realizan en el Senace se efectúa utilizando la Matriz IPERC, cuya metodología se encuentra definida en el Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Medidas de Control (PRO-OA-CSST-01/01).

Asimismo, de conformidad con el Artículo 32 del D. S N° 005-2012-TR de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, el IPERC debe ser exhibido en un lugar visible dentro de centro de trabajo.

El seguimiento de las medidas de prevención señaladas en la Matriz IPERC se llevará a cabo en las reuniones del CSST, conjuntamente con las actividades establecidas en el Anexo N° 02 (Programa).

9. ORGANIZACIÓN Y RESPONSABILIDADES

Para la implementación del SGSST en la entidad se identifican las siguientes responsabilidades:

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

9.1. Senace representado por su Presidente Ejecutivo ²

- ✓ Brindar los recursos necesarios para la implementación y ejecución de todas las actividades contenidas en el presente Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Liderar y hacer cumplir el contenido del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, manifestando un compromiso visible con la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo del Senace.
- ✓ Realizar el despliegue del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, de modo que sea de conocimiento de la totalidad de los servidores de la entidad.

9.2. Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo ³

- ✓ Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus anexos
- ✓ Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✓ Participar y dar seguimiento al cumplimiento de las diferentes actividades del Programa Anual de SST y Plan Anual de Capacitación de SST.
- ✓ Evaluar la eficiencia del resultado obtenido y proponer acciones de mejora ante las anomalías identificadas.
- ✓ Participar en la investigación de los accidentes, incidentes y enfermedades ocupacionales
- ✓ Realizar inspecciones periódicas de las áreas de trabajo.

9.3. Servidores de la entidad.

- ✓ Participar activamente en las actividades programadas del presente
- ✓ Participar activamente en las capacitaciones y/o entrenamientos programados.
- ✓ Permitir que las actividades que se establecen en el presente Plan sean desarrolladas sin impedimento alguno.
- ✓ Cumplir con la ejecución de los exámenes médicos ocupacionales
- ✓ Respetar el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo

10. CAPACITACIONES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Un aspecto fundamental en un Sistema de Gestión de SST es realizar un adecuado entrenamiento, capacitación y sensibilización del personal en todos los niveles, creando una cultura de prevención que se sostiene al brindar a las

² En concordancia con el Título V, Capítulo I de la Ley N° 29783 y Decreto Supremo N° 005-2012-TR, Deberes y Obligaciones del Empleador.

³ En concordancia con el Artículo N° 42 del Decreto Supremo N° 005-2012-TR.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

líneas de mando las bases conceptuales y técnicas de detección y análisis de riesgos; y capacitando al personal en relación con los riesgos asociados a sus actividades.

Los servidores y practicantes del Senace deben ser capacitados para que tengan la capacidad de reconocer los peligros y riesgos en sus labores, con el fin de corregir las prácticas incorrectas y formar una conciencia de prevención.

En ese contexto, los objetivos de la capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo son:

- Brindar las herramientas adecuadas para que los servidores, practicantes de la Entidad sean capaces de identificar peligros, evaluar riesgos y tomar medidas de prevención al desempeñar su labor.
- Brindar los elementos del Sistema de Gestión de SST, así como los roles y responsabilidades de los jefes, servidores y practicantes de la Entidad, en el marco de la normativa vigente.

11. PROCEDIMIENTOS.

Para el diseño e implementación del sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se emplean procedimientos establecidos por el marco normativo en Seguridad y Salud en el Trabajo, con la finalidad de establecer metodologías que direccionen a la mejora continua del Sistema.

A continuación, se presentan las propuestas de procedimientos que se elaborarán para la implementación del Sistema de Gestión de SST en el 2019:

Ítem	Descripción	Objeto del procedimiento
01	Procedimiento de reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes	Conocimiento de actuación frente a accidentes e incidentes de trabajo
02	Procedimiento de Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos (IPER-C)	Establecer los pasos a seguir en la elaboración del IPERC y la determinación de controles relacionados a la Seguridad y Salud en el Trabajo para las actividades que realiza el Senace.
03	Procedimiento de Inspecciones Internas de Seguridad y Salud en el Trabajo	Identificar la presencia de actos y condiciones inseguras en las instalaciones del Senace, así como equipos y materiales críticos que puedan originar eventos no deseados.
04	Procedimiento de gestión de equipos de protección personal y vestimentas.	Establecer los pasos de selección, adquisición, distribución, control, uso, cuidado y disposición final de los equipos de protección personal.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

12. INSPECCIONES INTERNAS EN SEGURIDAD Y EN EL TRABAJO

Esta actividad permitirá identificar las deficiencias en el desarrollo de las labores, que comprende, los equipos, materiales, instalaciones, entre otros aspectos; con el objeto de tomar a tiempo las medidas correctivas correspondientes y reducir de esta manera la ocurrencia de accidentes e incidentes de trabajo.

13. SALUD OCUPACIONAL

El Senace cumple con lo requerido por las normas legales y desarrollará actividades para la vigilancia de la salud de los trabajadores, las cuales se encuentran descritas en la Programación Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del presente Plan.

14. ADMINISTRADOS Y CONTRATISTAS

Las actividades realizadas por el personal del Senace en instalaciones de los administrados, deben realizarse cumpliendo con la normativa de seguridad y salud en el trabajo del sector; y, si fuera el caso, con los estándares propios del administrado.

Los proveedores que se contraten para ejecutar actividades dentro de las instalaciones del Senace deben cumplir las normas internas de seguridad y salud en el trabajo, así como las disposiciones que pudieran darse de forma específica de acuerdo con la naturaleza de la actividad a realizarse.

15. PLAN DE EMERGENCIAS

El Plan de Emergencias es un documento independiente del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se establecerán las características de la instalación, equipamiento para emergencias y la forma de proceder en caso suceda una emergencia en las instalaciones de la Entidad.

Para ello, el Senace mediante Resolución Jefatural N° 041-2018-SENACE/JEF constituyó el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres del Senace, como espacio interno de articulación para el cumplimiento de las funciones de la gestión de riesgo de desastres.

16. INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES, INCIDENTES Y ENFERMEDADES OCUPACIONALES

Los accidentes/incidentes deben ser asistidos de forma oportuna con el fin de salvaguardar la integridad física del servidor civil, para lo cual se implementará un procedimiento adecuado a dicho fin, donde se incluye la atención, reporte, investigación y acciones correctivas respectivas.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

Asimismo, se llevará un registro de dichos accidentes a fin de generar la estadística necesaria para realizar la medición del Sistema de Gestión de SST.

17. AUDITORIAS

El empleador debe realizar auditorías periódicas a fin de comprobar si el Sistema de Gestión de SST es aplicado, es adecuado y eficaz para la prevención de riesgos laborales y la seguridad y salud de los trabajadores. Se gestionará la auditoría que será realizada por un auditor autorizado por el MINTRA (quien regula el registro y acreditación de los auditores autorizados), cuando se hayan aprobado los instrumentos de gestión contemplados en el Programa de SST 2019.

18. ESTADÍSTICAS.

La Unidad de Recursos Humanos expondrá trimestralmente en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, los datos estadísticos de accidente/incidentes, capacitación, y datos de la evolución en el tiempo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Adicionalmente a ello, se tienen indicadores para evaluar la accidentabilidad de los servidores conforme se describe a continuación:

INDICADORES PARA EVALUAR LA ACCIDENTABILIDAD DE LOS SERVIDORES	
Índice de Frecuencia	$IF = \frac{\# \text{ Accidentes de trabajo} \times 1000000}{\text{Total Horas - Hombre Trabajo}}$
Índice de Gravedad	$IG = \frac{\# \text{ de días perdidos} \times 1000000}{\text{Total Horas - Hombre Trabajo}}$
Índice de Accidentabilidad	$IA = \frac{IF \times IG}{1000}$

19. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Cabe precisar que el presente documento (Plan) establece sus actividades a desarrollar en el transcurso del año 2019 y plasma estas actividades en el Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual se adjunta el Anexo N° 02.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02
			Versión 02
			Fecha de aprobación: / /2019

Anexo N°01 Plan Anual de Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo – 2019⁴

			SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO										CODIGO	PACSST-OA-02/02 B	
			PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2019										VERSIÓN	2	
													PÁGINAS	1	
Fecha	jul-19														
ITEM	TIPOS DE CAPACITACIONES	TEMA	ALCANCE	OBJETIVO ESPERADO	RESPONSABLE	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	OBSERVACIONES			
1	CAPACITACIONES	Identificación de Peligro y Evaluación de Riesgo y Controles - IPERC	Servidores de Senace	Desarrollar una adecuada identificación de peligros y elaborar una matriz IPER a través de taller de elaboración	URH / OA		1					El especialista en SST podría ejecutar la capacitacion/taller, o se podría coordinar con CEPRI o MINTRA			
2		Primeros auxilios basicos	Servidores de Senace	Aprender las técnica de primeros auxilios	URH / OA			1				Gestionar con SERVIR, MINTRA, ESSALUD, etc.			
3		Ergonomía en el trabajo (Trabajo en oficinas, manipulación de carga)	Servidores de Senace	Sensibilizar sobre la importancia de las Ergonomía en oficina del trabajo y el diseño del puesto de trabajo	URH / OA				1			Contratación de ponente mas coffee break, o gestionar con SERVIR, MINTRA, ESSALUD			
4		Funciones del Comité de SST	CSST.	Conocer las funciones y actuación del CSST	URH / OA						1		Gestionar con SERVIR, MINTRA, ESSALUD		

⁴ De acuerdo con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 141 -2016-SERVIR-PE, donde menciona en el numeral 5.1.2: No se consideran acción de capacitación, a las capacitaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02	
			Versión	02
			Fecha de aprobación:	/ /2019

Anexo N°02 Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo – 2019⁵

		SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				CÓDIGO	PASST-OA-CSST								
		PROGRAMA ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2019				VERSIÓN	2								
						PÁGINAS	7								
I. DATOS DEL EMPLEADOR:															
RAZÓN SOCIAL		RUC	DOMICILIO (Dirección, distrito, departamento, provincia)		Actividad Económica	N° TRABAJADORES EN EL CENTRO DE LABORES									
SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACION AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE		20556097055	AV. ERNESTO DIEZ CANSECO NRO. 351 (CRUCE AV. LA PAZ) MIRAFLORES - LIMA		ENTIDAD PÚBLICA	182									
PRESUPUESTO TOTAL:					S/ 50,000.00	Fecha	jul-19								
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1:	Promover y fortalecer una cultura de prevención de riesgos laborales a los servidores del Senace.		INDICADOR:		Porcentaje de herramientas de gestión de SST implementados (aprobados y difundidos).										
RESULTADO 1	Implementar herramientas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, necesarias para el cumplimiento legal y protección a los servidores del Senace.		PRESUPUESTO:		S/ 0.00										
RECURSOS:	Recursos Humanos, equipos electrónicos, impresiones y papelería		META:		90% de herramientas de gestión de SST implementadas.										
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2019							ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL						
1	Propuesta de la actualización del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento		1					1	Todo personal de senace	Ago - 2019	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado	URH	S/ 0.00	
2	Revisión y aprobación del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución		1					1	Todo personal de senace	Ago - 2019	Acta de reunión del CSST / Resolución de Jefatura	URH/CSST/ Presidencia Ejecutiva	S/ 0.00	
3	Entrega y Difusión del Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	Registro			1				1	Todo personal de senace	Sep - 2019	Registros de entrega en digital y físico.	URH	S/ 0.00	
4	Elaboración del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus anexos	Informe	1						1	Todo personal de senace	Jul - 2019	Proyecto Plan Anual de SST elaborado.	URH	S/ 0.00	
5	Revisión y Validación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus anexos	Documento		1					1	Todo personal de senace	Ago - 2019	Acta del Comité de SST/ Informe validación de OPP.	URH/OPP/CSST	S/ 0.00	

⁵ De acuerdo con el Memorando N° Memorando N° 00289-2019-SENACE-GG/OPP, informan que: existirían recursos de los ingresos percibidos durante el presente periodo, por la fuente de financiamiento RDR que serán incorporados al presupuesto del Senace para financiar la implementación de las diversas actividades del referido Plan, previa a la priorización de gasto por parte del Titular de la entidad.

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							Código: PASST-OA-CSST-02/02			
								Versión		02	
								Fecha de aprobación:		/ /2019	

6	Aprobación del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus anexos	Resolución		1					1	Todo personal de senace	Ago - 2019	Acta de reunión del CSST / Resolución de Jefatura	CSST/PE	S/ 0.00	
7	Actualización de la Matriz de Identificación de Peligros Evaluación de Riesgos - IPERC	Documento			1				1	Todo personal de senace	Sep - 2019	Acta de aprobación de la Matriz IPERC por el Comité	URH	S/ 0.00	
8	Difusión de la Matriz de Identificación de Peligros Evaluación de Riesgos - IPERC	Publicación			1				1	Todo personal de senace	Sep - 2019	Registros de entrega en digital y físico.	URH/COM	S/ 0.00	
9	Elaboración de Mapas de Riesgo de la entidad en el marco de la ley N°29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"	Informe				1			1	Todo personal de senace	Oct - 2019	Mapas de Riesgo elaborados	URH	S/ 0.00	
10	Revisión de Mapas de Riesgo de la entidad en el marco de la ley N°29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"	Acta				1			1	Todo personal de senace	Oct - 2019	Acta de aprobación de los Mapas de Riesgo.	URH/Órganos y Unidades orgánicas	S/ 0.00	
11	Aprobación de Mapas de Riesgo de la entidad en el marco de la ley N°29783 "Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo"	Resolución				1			1	Todo personal de senace	Oct - 2019	Mapas de Riesgo aprobado mediante Resolución	URH	S/ 0.00	
OBJETIVO ESPECÍFICO 1			Promover y fortalecer una cultura de prevención de riesgos laborales a los servidores del Senace.							INDICADOR:		Porcentaje de inspecciones de SST realizadas Porcentaje de acciones correctivas ejecutadas.			
RESULTADO 2			Brindar un ambiente de trabajo seguro para los servidores del Senace.							PRESUPUESTO:		S/ 0.00			
RECURSOS:			Recursos Humanos, equipos electrónicos, impresiones, papelería.							META:		90% de inspecciones de SST realizadas 80% de acciones correctivas ejecutadas			
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						Código: PASST-OA-CSST-02/02		
							Versión		02
							Fecha de aprobación:		/ /2019

1	Efectuar Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo General (señalización, orden y Limpieza, instalaciones eléctricas, lugar de trabajo)	Informe	1			1			2	Todas las oficinas del senace	Jul - 2019 Oct - 2019	Informe de Inspección de SST general	URH /CSST/ Jefes de unidades orgánicas	S/ 0.00	
2	Efectuar Inspecciones de Seguridad y Salud en el Trabajo específicas (inspección de extintores portátiles y luces de emergencia)	Informe		1			1		2	Todas las oficinas del senace	Ago - 2019 Nov - 2019	Informe de Inspección de SST específico	URH /CSST/ Jefes de unidades orgánicas	S/ 0.00	
3	Campaña de orden y Limpieza (concurso por piso áreas)	Evento				1			1	Todas las oficinas del senace	Oct - 2019	Informe de campaña realizada	URH / Jefes de las unidades orgánicas	S/ 0.00	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1:			Promover y fortalecer una cultura de prevención de riesgos laborales a los servidores del Senace.						INDICADOR:			Porcentaje de servidores cuentan con SCTR. Porcentaje de trabajadores que necesitan EPP.			
RESULTADO 3			Garantizar que los trabajadores expuestos a trabajos de alto riesgo cuenten con cobertura de seguro y con dotación de equipo de protección personal.						PRESUPUESTO:			S/ 0			
RECURSOS:			Recursos Humanos, equipos electrónicos, impresiones, papelería						META:			100 % de servidores que cuentan con el SCTR conocen el procedimiento de activación en caso de accidente laboral. 100% de los servidores que necesitan equipos de protección personal cuentan con estos.			
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2019							ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL						
1	Gestionar que los trabajadores que necesitan SCTR cuenten con este seguro	Contancias		1					1	Trabajadores que necesitan SCTR	Ago -2019	Contancia de pensión y salud	URH / OA / Logística	S/ 0.00	
2	Gestionar que los trabajadores que necesitan Equipos de Protección Personal (EPP) cuenten con estos.	Relación		1					1	Trabajadores que necesitan EPP	Ago -2019	Relación de personal	RH / OA / DEAR, DEIN y DGE	S/ 0.00	
3	Elaboración de Instrumentos de Gestión (Análisis de Trabajo Seguro, Permisos de Trabajo)	Informe				1			1	-----	Oct - 2019	Informe que refiere al Instrumento de gestión elaborado	URH	S/ 0.00	

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PASST-OA-CSST-02/02	
		Versión	02
		Fecha de aprobación:	/ /2019

4	Revisión y validación de Instrumentos de Gestión (Análisis de Trabajo Seguro, Permisos de Trabajo)	Informe				1			1	-----	Oct - 2019	Informe de validación de instrumento de gestión.	URH / Órganos de Línea	S/ 0.00	
5	Aprobación de Instrumentos de Gestión (Análisis de Trabajo Seguro, Permisos de Trabajo)	Acta				1			1	Actividades de servidores de DEAR, DEIN y DGE	Oct - 2019	Matrices de Instrumentos de Gestión aprobados	URH / Responsable de los Órganos del Senace	S/ 0.00	
6	Taller de deligenciamiento de Instrumentos de Gestión (Análisis de Trabajo Seguro, Permisos de Trabajo)	Taller				1			1	Servidores del DEAR, DEIN y DGE	Oct - 2019	Registro de participantes.	URH	S/ 0.00	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2:		Vigilar y dar seguimiento la Salud de los servidores del Senace.				INDICADOR:					Porcentaje de participación de los servidores en los simulacros de respuesta ante emergencia. Porcentaje de servidores que conocen el procedimiento de reporte e investigación de accidente e incidente laboral.				
RESULTADO 4:		Implementar un sistema eficaz de preparación y respuesta ante emergencias acorde a los riesgos del senace				PRESUPUESTO:					S/ 0.00				
RECURSOS:		Recursos Humanos, servicios de mantenimiento de equipos de emergencia, e impresiones.				META:					90% de participación de los servidores en los simulacros de respuesta ante emergencia. % de trabajadores que conocen el procedimiento de Accidentes e Incidentes				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA								ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL						
1	Participación en Simulacro (Simulacro de Sismo, Simulacro de Incendio, Simulacro de Primeros Auxilios)	Informe		1			1		2	Todas las áreas del senace	Ago - 2019 Nov - 2019	Informes de Simulacros realizados.	Grupo de trabajo Gestión del Riesgo	S/ 0	
2	Elaboración de procedimiento de reporte e Investigación de Accidente e Incidentes de trabajo	Informe		1					1	Todas las áreas del senace	Ago - 2019	Proyecto elaborado de procedimientos de reporte e Investigación de Accidente e Incidentes de trabajo.	URH	S/ 0.00	Se puede considerar dentro de las herramientas de gestión a implementar (documentos y registros)
3	Revisión y validación de procedimiento de reporte e Investigación de Accidente e Incidentes de trabajo	Informe		1					1	Todas las áreas del senace	Ago - 2019	Informe de validación del Procedimiento de reporte e Investigación de Accidente e Incidentes de trabajo.	URH/OPP	S/ 0.00	Se puede considerar dentro de las herramientas de gestión a implementar (documentos y registros)

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						Código: PASST-OA-CSST-02/02	
							Versión	02
							Fecha de aprobación:	/ /2019

4	Aprobación de procedimiento de reporte e Investigación de Accidente e Incidentes en el trabajo(anexo el diagrama de flujo)	Procedimiento	1						1	Todas las áreas del senace	Ago - 2019	Procedimiento procedimiento de reporte e Investigación de Accidente e Incidentes en el trabajo aprobado	URH	S/ 0.00	Se puede considerar dentro de las herramientas de gestion a implementar (docuemntos y registros)
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 2:	Vigilar y dar seguimiento la Salud de los servidores del Senace.			INDICADOR:							Porcentaje de cumplimeinto del programa de vigilancia médico ocupacional Porcentaje de trabajadores con evaluación de examen médico ocupacional.				
RESULTADO 5:	Prevenir y controlar cualquier daño a la salud de los servidores del senace debido a riesgos ocupacionales.			PRESUPUESTO:							S/ 50,000				
RECURSOS:	Profesional de la salud ocupacional(medico ocupacional), servicio externo de evaluaciones medicos ocupacionales			META:							- 90% de trabajadores con evaluación médico ocupacional y un sistema de vigilancia establecido.				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2019							ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL						
1	Gestiones necesarias para la contratación del Médico Ocupacional	Informe	1						1	Todo personal de senace	Jul - 2019 Ago - 2019	Informe sobre perfiles medicos de la entidad.	URH	S/ 0	
2	Elaboración de protocolos médicos de la entidad a través de un médico ocupacional.	Informe		1					1	Todo personal de senace	Ago - 2019	Informe sobre perfiles medicos de la entidad.	URH	S/ 0	
3	Ejecutar examen médico ocupacional a través de Clínica autorizada por DIGESA.	Informe			1				1	Todo personal de senace	Sep - 2019	Informe de entrega de certificados de Examen médico ocupacional.	URH	S/ 32,500	
4	Vigilancia médica de los servidores por parte del médico ocupacional (Contratación del Médico Ocupacional)	Informe		1	1	1	1	1	5	Todo personal de senace	Ago a Dic 2019	Informe de la vigilancia médica ocupacional.	URH	S/ 17,500	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3:	Promover la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo			INDICADOR:							Porcentaje de participación de los servidores en la inducción de SST Porcentaje de participación de los servidores en las capacitaciones en materia de SST.				
RESULTADO 6:	Sensibilizar, capacitar y entrenar en materia de SST a los servidores del senace			PRESUPUESTO:							S/ 0.00				
RECURSOS:	Recursos Humanos, ambientes de capacitación, gestionar capacitaciones, impresiones.			META:							80% de personal con Inducción de SST. 60% de participantes con capacitaciones en materia de SST.				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA								ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL						

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Código: PASST-OA-CSST-02/02	
			Versión	02
			Fecha de aprobación:	/ /2019

1	Inducción general de SST*	Inducción		1					1	Servidores nuevos	Ago - 2019	Registro de participantes en la inducción general de SST.	URH	S/ 0	
2	Capacitaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.	Capacitación		1	1	1	1		4	Todo personal de senace	Según Programa de Capacitaciones	Registro de participantes en capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo.	URH	S/ 0	
* De acuerdo al ingreso del personal nuevo y a la programación del personal por regularizar															
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3:	Promover la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo			INDICADOR:							- Porcentaje de asistencia de los miembros del CSST a las reuniones. - Porcentaje de actividades realizadas por los miembros del CSST - Porcentaje de servidores que participan en las elecciones del CSST				
RESULTADO 7:	Desarrollar capacidades en temas de SST a los integrantes del CSST y a los servidores del Senace.			PRESUPUESTO:							S/ 0.00				
RECURSOS:	Recursos Humanos, ambientes de reunión, impresiones físicas y electrónicas			META:							- 100% de asistencia de los miembros del CSST a las reuniones. - 100% de actividades realizadas por parte de los miembros del CSST - 100% de servidores que participan en las elecciones del CSST				
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2019							ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL						
1	Reuniones mensuales del CSST.	Acta	1	1	1	1	1	1	6	CSST	Mensualmente	Acta de Comité suscrita.	Presidente(a) del CSST	S/ 0.00	
2	Convocatoria para selección en representates para el CSST.	Informe	1						1	Todos los servidores del senace	Jul - 2019	Informe elaborado sobre la convocatoria para selección de representantes para el CSST.	URH/Junta electoral	S/ 0.00	
3	Elecciones de representantes del CSST.	Acta		1					1	Todos los servidores del senace	Ago - 2019	Acta de resultados de la votación	Junta electoral/URH	S/ 0.00	
4	Designación de miembros titulares y suplentes del empleador y de los servidores ante el Comité de SST.	Resolución		1					1	Miembros titulares y suplentes ante el CSST	Ago - 2019	Resolucion de designación de miembros del Comité de SST	PE	S/ 0.00	

	PLAN ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: PASST-OA-CSST-02/02	
		Versión	02
		Fecha de aprobación:	/ /2019

5	Seguimiento de avances del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Informe				1				1	CSST	Oct - 2019	Informe de actividades realizadas en el programa de SST	URH / CSST	S/ 0.00	
6	Generación y Revisión de Estadísticas de Seguridad.	Informe			1			1	2		CSST	Trimestral	Acta de revisión de estadísticas por parte del CSST	URH / CSST	S/ 0.00	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3:	Promover la mejora continua en el desempeño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo					INDICADOR:					Porcentaje de subsanación de las no conformidades detectadas en las auditorías internas de SST. Porcentaje de avance del Programa Anual de SST.					
RESULTADO 8:	Detectar oportunidades de mejoras en las distintas áreas de Senace					PRESUPUESTO:					S/ 0.00					
RECURSOS:	Recursos Humanos, impresiones físicas y electrónicas					META:					90% de subsanación de las no conformidades detectadas en las auditorías internas de SST. 90% de avance de acciones de SST realizadas.					
N°	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	2019							ALCANCE	FECHA DE VERIFICACIÓN	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	OBSERVACIONES	
			JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL							
1	Presentación del avance del programa anual de SST del SGSST	Informe							1	1	Presidencia Ejecutiva	Dic - 2019	Informes de avance en la implementación del SGSST.	URH/CSST/OA	S/ 0.00	
2	Revisión de informe de avance de Programa Anual de SST del SGSST	Informe							1	1	CSST/OA(URH)	Dic - 2019	Informe de revisión de avance del Programa Anual de SST.	PE	S/ 0.00	Según Lista de Verificación de la Resolución Ministerial N° 050-2013-TR